

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 551

Impreso el día 18 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES  
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Esfuerzo**, compromiso y valor de los brigadistas que intervienen en el manejo y control de los focos de incendio en el Delta del Paraná. Expresión de beneplácito y reconocimiento. **Hein, Rezinovsky, Cornejo, Ritondo, Wolff, Brambilla, Morales Gorleri, Sotolano, Crescimbeni, Bachev, Frigerio R., Lena y Sánchez F.** (4.353-D.-2022.)

## Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Hein y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento al esfuerzo, compromiso y valor de los brigadistas que intervienen en el manejo y control de los focos de incendio en el Delta del Paraná; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2022.

*Jorge Vara. – Juan C. Alderete. – Álvaro Martínez. – Daniel Arroyo. – Pedro J. Galimberti. – Ximena García. – María L. Masin. – Marcela F. Passo. – Eber A. Pérez Plaza. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni. – Paola Vessvessian.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al esfuerzo, compromiso y valor de los brigadistas que intervienen en el manejo y control de los focos de incendio en el Delta del Paraná.

*Gustavo R. Hein. – Karina E. Bachev. – Sofía Brambilla. – Virginia Cornejo. – Camila Crescimbeni. – Rogelio Frigerio. – Gabriela Lena. – Victoria Morales Gorleri. – Dina Rezinovsky. – Cristian A. Ritondo. – Francisco Sánchez. – María Sotolano. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Hein y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se expresa beneplácito y reconocimiento al esfuerzo, compromiso y valor de los brigadistas que intervienen en el manejo y control de los focos de incendio en el Delta del Paraná, y ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

*Jorge Vara.*

\* Art. 108 del Reglamento.